INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA INDUSTRIA MARMOLERA ECUATORIANA "IMESA".

En cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, para el ejercicio económico 2011, presento a nuestra consideración el informe de comisario, de conformidad al Reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías.

He efectuado un examen, al estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2011, así como también el estado de pérdidas y ganancias que comprende el período de Enero al 31 de Diciembre del 2011, que se encuentran consolidados para efectos de la información financiera y económica de la Compañía INDUSTRIA MARMOLERA ECUATORIANA S.A. "IMESA", por el año 2011. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los análisis realizados.

Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Considero que mi análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

Es indispensable comentar que durante el año 2011, fue un período de crisis económica, respecto a las dificultadas que puede llevar a una reducción y merma de actividades económicas en su conjunto.

Los estados financieros están de acorde a los registros Contables y presentan razonablemente en todos los rubros importantes, la posición financiera de la Compañía INDUSTRIA MARMOLERA ECUATORIANA S.A. "IMESA", al 31 de Diciembre del 2011. El resultado económico del ejercicio terminado se encuentra a esta fecha, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, también debo manifestar que la Compañía se ha mantenido inactiva durante el año 2011, esperando que los señores accionistas tomen las medidas adecuadas para mejorar la situación de la compañía en el próximo año, y pueda operar normalmente.
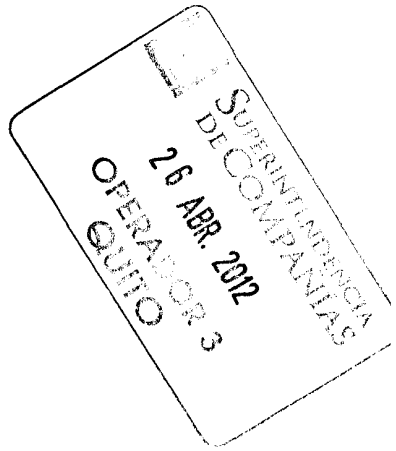
Nelly Valencia Tapia
Reg.Contador No.18965